JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÉCIJA
C/ La Marquesa, 15
Telef.: 955.879.323-24-25-26
Fax: 955.879.327

ACTA DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ECIJA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. MANUEL HENS LUNA

VOCALES JUDICIALES: D. MARIA ELENA CONTRERAS LOBO Y CELIA BELHADJ BEN GOMEZ

VOCALES NO JUDICIALES: DON ALEJANDRO ÁLVAREZ RIBERO.
DON JOSÉ LUIS LÓPEZ SOTO.

SECRETARIA: DÑA. MARÍA TERESA ESPINOSA BERNÁLDEZ

En l a Ciudad de Écija a 4 de noviembre de dos mil veintiséis.

Se declara constituida la Junta con el siguiente orden del día.

Constitución de la Junta Electoral de Zona con los vocales no judiciales y acuerdo de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y comunicación a la Junta Electoral Provincial.

Por el Presidente se declara debidamente constituida la junta por los vocales no judiciales DON ALEJANDRO ÁLVAREZ RIBERO y DON JOSÉ LUIS LÓPEZ SOTO. acordando comunicarlo a la Junta Electoral Provincial para su publicación.

Adopción de acuerdo para designar Juez encargado de trasladar a la Junta Electoral Provincial el sobre número 1 a que hace referencia el Art. 101.3 de la LOREG.

Acuerdan por unanimidad designar al Sr. Presidente de esta Junta Electoral de Zona y Juez de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de ECIJA, D MANUEL HENS LUNA para que proceda a trasladar a la Junta Electoral Provincial el sobre número 1 a que hace referencia el Art. 101.3 de la LOREG.

Con lo cual se da por terminada la presente firmando los asistentes conmigo, de lo que doy fe.

Firmado por l
MARIA TERESA
18/11/2026 c
emitido por

Firmado por BELHADJ BEN
GOMEZ CELIA -
el dï¿½a 10/11/2026 con

Firmado por CONTRERAS
LOBO MARIA ELENA -
el día
10/11/2026 con un
certificado emitido por